

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

**INFORME DE GESTIÓN
PERIODO JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2018**

ELIZABETH LOBO GUALDRON

Alcalde Municipal

Resolución 00-12823 del 23 de agosto de 2018

JUAN ALEJANDRO BOHORQUEZ SALAZAR

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Municipal (E)

Según Decreto No.322 de agosto 24 de 2018

Barrancabermeja, Octubre 10 de 2018

PILAR: SEGURIDAD HUMANA

1. LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANEACION DE LO PÚBLICO.

1.1 PROGRAMA: PLANEACION DE LO PÚBLICO:

1.1.1 META DE PRODUCTO: Apoyar el funcionamiento y el desarrollo del banco de programas y proyectos de inversión municipal, durante el cuatrienio.

Meta alcanzada.

- **Proyectos Revisados y Certificados:**

PROYECTOS REVISADOS Y CERTIFICADOS POR DEPENDENCIAS	
SECTOR	CANTIDAD
SECRETARIA DE SALUD	6
SECRETARIA DE EDUCACION	8
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	7
SECRETARIA DE LAS TICS	5
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	9
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	2
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	10
HACIENDA	1
UMATA	1
INDERBA	3
SECRETARIA GENERAL	2
SECRETARIA DE GOBIERNO	12
TRANSITO	1
TOTAL	67

Período de Junio – Septiembre de 2018- Fuente: Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

- **Asesorías y Capacitaciones en Proyectos a personal Externo**

ASISTENCIA, ASESORÍA EN REVISIÓN DE PROYECTOS	
SALUD	7
DESARROLLO ECONÓMICO	25
EDUCACIÓN	6
SECRETARIA DE GOBIERNO	6
MEDIO AMBIENTE	10
TIC	6
GENERAL	2
PLANEACION	3
UMATA	27
INDERBA	7
TRANSITO	3
HACIENDA	1
EDUBA	1
TOTAL	104

Período de Junio – Septiembre de 2018- Fuente: Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

- **Asesorías y Capacitaciones en Plataforma MGA-WEB y SUIFP- al Personal Interno Banco de Proyectos y personal de las diferentes sectoriales.**

El Banco de programas y proyecto de Inversión Municipal, permanece en capacitación permanente, esto permite el estar informados frente a los direccionamientos que presenta el Departamento Nacional de Planeación-DNP frente a las herramientas informáticas que hacen parte del ciclo de la inversión, como es la MGA WEB Y EL SUIFP, estas capacitaciones incluyen charlas, inducciones, ejercicios prácticos y gestión presupuestal de la inversión pública.

Nuestra formación va orientada a las personas vinculadas a la Administración Municipal mediante contrato de prestación de servicios, provisionales y de carrera administrativa, a efecto de fortalecer sus conocimientos y se logre avanzar en el contenido de nuestro Plan de Desarrollo Barrancabermeja incluyente, humana y productiva 2016-2019.

- **Rendición de informe SIA.**

Rendición a la Contraloría Municipal de la cuenta electrónica, a través del sistema integral de auditoria -SIA vigencia 2018.

- **Regalías:**

La Secretaría Técnica del OCAD Municipal realizó las siguientes acciones:

- Documentación a citación OCAD de Rendición de Cuentas del primer (1) semestre de 2018.
- Se atendió la instalación de la Auditoria programada por la Contraloría General de la República el día 6 de agosto de 2018, la cual está siendo realizada desde su instalación y va hasta el mes de noviembre del año en curso 2018. Esta auditoría está siendo acompañada por la oficina de Control Interno, la oficina Asesora de Planeación municipal a través de la secretaría técnica y las demás sectoriales que han tenido proyectos en ejecución con recursos del Sistema General de Regalías SGR.
- Seguimiento y monitoreo a 17 proyectos aprobados con recursos del Sistema general de Regalías por “ASIGNACIONES DIRECTAS e INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN de los años 2017 y 2018.
- Se realizaron mesas de trabajo con el DNP, la gobernación de Santander, y la secretaria técnica en la revisión de proyectos a presentar a los OCAD
- Se realizó mesa de trabajo con representantes de las comunidades afro del municipio de Barrancabermeja, donde presentaron nuevamente la iniciativa del proyecto “Formulación plan de etnodesarrollo para la población afrocolombiana del municipio de Barrancabermeja, Santander. Barrancabermeja BPIN 2018680810056, el cual se había comprometido el representante de la Asociación AFRODMAM a presentar desde el mes de octubre del año 2017.
- Se realizó mesa de trabajo con el funcionario enlace del Ministerio de Minas, los funcionarios de la Secretaria de Educación con el fin de clarificar y socializar los requerimientos documentales para la aprobación del proyecto “Servicio de alimentación escolar a estudiantes del sector educativo oficial del municipio de Barrancabermeja Santander con código BPIN 2018680810037.
- Se realizó jornada de asistencia funcional a los aplicativos SGR. (GESPROY – SUIFP)
- Se atendieron solicitudes de información de entes de Control y del DNP. (Contraloría General de la República).
- Se realizó acompañamiento técnico a los funcionarios responsables de las Secretarías municipales que tienen en ejecución proyectos financiados con recursos del SGR. (Aguas de Barrancabermeja – INDERBA – Secretaria de Infraestructura – Secretaria de Educación).
- Se realizó acompañamiento y seguimiento a las sectoriales que adelantaron el cierre de dos (2) proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR



- Se realizó reporte de Rendición de Cuentas en el portal de Mapa Regalías link: <http://maparegalias.sgr.gov.co>
- Se revisaron proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del SGR. – próximos a presentar a OCAD
- Formulación plan de etnodesarrollo para la población afrocolombiana del municipio de Barrancabermeja, Santander. Barrancabermeja BPIN 2018680810056
- Prestación del servicio de alimentación escolar a estudiantes del sector educativo oficial del municipio de Barrancabermeja, Santander BPIN 2018680810054 , este último para la ejecución en el 2019
- De igual manera se recepcionaron proyectos de la Secretaria de Educación y de la Secretaria de Infraestructura los cuales fueron aprobados en OCAD de junio y julio respectivamente.
- Servicio de alimentación escolar a estudiantes del sector educativo oficial del municipio de Barrancabermeja Santander
- Pavimentación Urbana y Obras complementarias de la vía que conduce a la ciudadela Centenario en el Municipio de Barrancabermeja, Santander
- Pavimentación , Rehabilitación y Obras complementarias de la vía que conduce al corregimiento El Centro en el Municipio de Barrancabermeja
- Se realizó seguimiento y monitoreo a todos los proyectos en el aplicativo GESPROY.
- Con el equipo del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE, del DNP, hemos realizado dos (2) mesas de trabajo.
- En acompañamiento de la Oficina de Control Interno, hemos dado respuesta oportuna a las solicitudes del DNP, y seguimiento a los Planes de Mejora y reportes a la plataforma SIRECI.
- Se ha Realizado la custodia y archivo de la gestión documental, con ocasión de su labor, conforme a la normatividad vigente de 17 proyectos, aprobados en OCAD, cuyo ejecutor es el Municipio.
- Se realizó apoyo al funcionario del Ministerio de Minas y Energía, en el seguimiento a los proyectos cofinanciados con recursos del Incentivo a la Producción. (*Construcción Colegio la Fortuna fase I código BPIN 2015680810012 y el proyecto "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"* con código BPIN 2016680810002)
- Se realizó apoyo y acompañamiento a los funcionarios del Departamento Nacional de Planeación en el seguimiento a las Auditorias Visibles.

- Seguimiento y monitoreo a proyectos financiados con recursos del SGR:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO PROYECTOS GESPROY	
SECTOR	CANTIDAD
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	4
AGUAS DE BARRANCABERMEJA	1
INDERBA	1
SECRETARIA DE EDUCACION	2
SECRETARIA DE LAS TICS	1
TOTAL	9

- Proyectos CERRADOS financiados con recursos del SGR:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO PROYECTOS CERRADOS GESPROY	
SECTOR	CANTIDAD
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	7
SECRETARIA DE EDUCACION	3
SECRETARIA DE LAS TICS	1
UMATA	1
AGUAS DE BARRANCABERMEJA	2
INDERBA	2
TOTAL	16

- Proyectos revisados en cumplimiento del Acuerdo 45 de la Comisión Rectora en el periodo de Junio a Septiembre de 2018.

PROYECTOS REVISADOS EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 45	
SECTOR	CANTIDAD
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	2
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	2
SECRETARIA DE DESARROLLO	1
TOTAL	5

- **Asesorías y Capacitaciones en Proyectos**

ASESORIA Y CAPACITACIONES EN PROYECTOS	
SECTOR	CANTIDAD
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	5
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	3
SECRETARIA DE DESARROLLO	1
TICS	1
AGUAS DE BARRANCABERMEJA	2
EDUBA	2
TOTAL	14

Indicadores Estratégicos cuantificables y verificables: Banco de proyectos apoyado en el 100%

Objetivo del Plan de Desarrollo alcanzado: Fortalecer los procesos de planificación y gestión de la administración municipal con criterios de eficiencia y eficacia con enfoque diferencial.

Logros y avances alcanzados en la ejecución del Plan de desarrollo y en general de la gestión (balance técnico de la gestión)

Del 0.25% programado en el plan de acción para la vigencia de 2018, se registra avance en la meta de 0.76% (a septiembre de 2018).

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR	Programado 2018	% Ejecutado a septiembre 30 2018	% AVANCE 2018
Fto institucional y planeación de lo público	Dillo Institucional	Planeación de lo Público	Apoyar el funcionamiento y el desarrollo del banco de programas y proyectos de inversión municipal, durante el cuatrienio.	Banco de programas y proyectos apoyado	0,25	0.19	0.76

Fuente: Tableros de control / Alphasig.

Conclusiones

Dentro del proceso de implementación de la Resolución 4788 de 2016 que reglamenta los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública en el Banco Único territorial del DNP, se presenta un balance positivo, ya que se ha realizado un avance del 93,25% en el proceso de registro de un total de 252 proyectos transferidos al sistema SUIFP – Sistema Unificado de Finanzas Públicas. Igualmente, dentro del proceso de estructuración de los proyectos que harán parte de la inversión 2019, el banco de proyectos ha realizado reuniones con el fin de dar lineamientos claros y cronogramas específicos para la viabilización y registro de los proyectos a todas las secretarías y entidades descentralizadas de la administración municipal.

Retos del proceso de implementación

Actualmente el Banco de programas y proyectos del Municipio –BPPM se encuentra prestando asesoría y asistencia técnica a todas las oficinas gestoras municipales en la consolidación y estructuración de los proyectos que harán parte del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI de la vigencia 2019. Se está trabajado para estructurar y registrar los proyectos a nivel de factibilidad, los cuales al terminar el año 2018, deben ser viabilizados siguiendo los techos presupuestales aprobados en el presupuesto de ingresos y gastos de la próxima anualidad. Lo anterior agilizará los procesos de inversión de las necesidades identificadas, y garantizará que las iniciativas de inversión que se tengan viabilizadas en el Banco de Programas y proyectos, puedan iniciar sus procesos contractuales en los primeros días del mes de enero.

1.1.2 META DE PRODUCTO: Actualizar e Implementar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo 2016-2019.

El proceso de Seguimiento al Plan de Desarrollo se realiza constantemente verificando el cumplimiento de las metas programadas para cada vigencia, mediante los Tableros de Control, herramienta Alphasig y Plan de Acción, con base a ello, entre los meses de Junio a septiembre de 2018, el Plan de Desarrollo presenta un avance general de todos los sectores del **53,69%** de lo planeado en Plan de Acción para ser ejecutado en la vigencia 2018, con un avance de ejecución en el cuatrienio del 60%, equivalente a Eficiencia Operativa del **62.52%** y Eficiencia Presupuestal del **63.03%**.

A SEPTIEMBRE	
AVANCE	53,69%
EFICIENCIA	62,52%

Indicadores Estratégicos:

- Sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo actualizado implementado.
- Numero de procesos apoyados durante el cuatrienio.

El Seguimiento al Plan de Desarrollo se actualiza frecuentemente por cada responsable de Metas a través de la herramienta ALPHASIG, donde se encuentra el avance de cada meta física, valor de ejecución por cada meta con los respectivos proyectos y las evidencias correspondientes a la ejecución.

Objetivo del Plan de Desarrollo alcanzado:

- Mantener de manera permanente actualizado el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo, como resultado de la apropiación del sistema en las diferentes dependencias.
- Apoyar administrativa, institucional y logísticamente los procesos de seguimiento, evaluación y gestión de resultados.

Logros y avances alcanzados en la ejecución del Plan de desarrollo y en general de la gestión (balance técnico de la gestión)

La herramienta Alphasig ha permitido de manera oportuna obtener avances reales en periodos de tiempos diferentes a las vigencias actuales datos específicos sobre los avances de cada meta a cumplir, las actualizaciones al sistema de seguimiento han permitido a los responsables de cada sectorial alimentar la herramienta con los soportes donde se evidencia el cumplimiento de cada meta ampliando la capacidad de almacenamiento de la información.

1.1.3 META DE PRODUCTO: Apoyar administrativa, institucional y logísticamente los cuatro (4) procesos relacionados con el seguimiento, evaluación, gestión de resultados y rendición pública de cuentas durante el cuatrienio.

Rendición de Cuentas.

La Oficina Asesora de Planeación Municipal como secretaria competente para apoyar en la divulgación de la gestión desarrollada dentro de cada secretaria y permitiéndole a la ciudadanía conocer el desempeño institucional se encarga de

consolidar los informes de Gestión solicitados por el Concejo Municipal cada 4 meses y enviarlos a la Oficina de las tics con el objetivo de ser publicados en la Pagina Institucional permitiendo de esta manera el acceso a los ciudadanos.

El 22 de septiembre se rindió cuenta en la comuna 7 del municipio contando con todo el equipo de Gobierno y la asistencia de la comunidad de este sector. Evento que permitió interactuar y escuchar a la comunidad por parte del Gobierno Municipal en aras de buscar soluciones a sus necesidades y hacer las gestiones pertinentes.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR	Programado 2018	% Ejecutado a septiembre de 2018	% AVANCE 2018
Fto institucional y planeación de lo público	Dilo Institucional	Planeación de lo Público	Actualizar e Implementar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo 2016-2019.	Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo actualizado implementado	0,25	0,19	75%
Fto institucional y planeación de lo público	Dilo Institucional	Planeación de lo Público	Apoyar administrativa, institucional y logísticamente los cuatro (4) procesos relacionados con el seguimiento, evaluación, gestión de resultados y rendición pública de cuentas durante el cuatrienio.	Número de procesos apoyados durante el cuatrienio	1	0,60	60%

Fuente: Tableros de Control / Alphasig.

Dificultades de la gestión:

- Caída de la plataforma por inconvenientes en la red de conexión a internet.
- Mantener actualizada la información por parte de los líderes de cada sectorial responsable de realizar los avances de las metas con los respectivos soportes donde evidencie la ejecución en los tiempos establecidos.

Conclusiones

De manera articulada los profesionales asignados al área de Seguimiento al Plan de desarrollo 2015-2019, los funcionarios delegados por cada sectorial y el equipo de soporte técnico de la herramienta ALPHASIG, permite cumplir con el objetivo de esta meta lo que permite que la información esté debidamente cargada, actualizada



y verificada de acuerdo a lo programado, según contenido en los planes de Acción de cada sectorial, cumpliendo de esta manera en el tiempo establecido con el proceso de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información en beneficio de los ciudadanos.

Otras Actividades

La Oficina Asesora de Planeación en cumplimiento a las competencias asignadas adelanta otras actividades relevantes en su gestión como son:

- **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC:** La Oficina Asesora de Planeación Municipal dentro de sus competencias está la ejercer monitoreo a los avances de las acciones establecidas en Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a las sectoriales solicitándoles evidencias de los meses comprendidos entre 1 de Mayo al 31 de Agosto, para ello, se convocaron mesas de trabajo con cada sectorial, a través de las cuales se verificaron los avances de las actividades establecidos para la vigencia 2018.
A nivel institucional el promedio de ejecución para el primer avance de los tres avances a realizar en la vigencia actual fue del 55%, valor establecido por la Oficina de Control Interno quienes son los responsables de realizar el seguimiento al PAAC.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG:** El Consejo para la Gestión y el Desarrollo Institucional **Mediante** el Decreto 1499 de 2017 estableció el Modelo Integrado de Planeación y Gestión “MIPG” para los entes territoriales.
- El “**MIPG**” Establece que se deben integrar los sistemas de Desarrollo Administrativos y el Sistema de Gestión de Calidad articulado con el Sistema de Control Interno; facilitando de esta manera tener un marco de referencia que permite dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidad y organismos públicos, esto con el fin de generar resultados que atienda los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio.
- Para la implementación del “**MIPG**” se conformó el Comité Municipal de Gestión y Desempeño Mediante Resolución No.0619 y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño Mediante Resolución No. 1379.



- De acuerdo a los lineamientos la Orientación, Implementación y Evaluación del “MIPG” estará a cargo de la Secretaria Técnica que estará ejercida por la Jefe de la Oficina de Planeación Municipal.
- La Oficina Asesora de Planeación con el objetivo de empezar a implantar el “MIPG” desarrollo en el mes de Abril los Autodiagnósticos solicitados por el sistema los cuales fueron enviados cada Secretario teniendo presente su competencia para diligenciarlos; estos Autodiagnósticos nos permiten analizar cómo se encuentra la entidad con respecto a los avances de las metas, compromisos y gestión que se esté desarrollando; esto con el objetivo de plantear unos planes de mejoramiento que nos permite obtener mejores resultados.
- La Función Pública siendo el ente competente para Asesorar a los Municipios sobre la implementación del “MIPG” realizo una visita al municipio con el objetivo de brindar asesoría y acompañamiento en la implantación del nuevo sistema. Dando como resultados la planeación de mesas de trabajo en compañía de esta entidad nacional.
- El primer encuentro con el facilitador enviado por la Función Pública se realizó el día 15 de junio por la Doctora Trini Bocanegra; socializando de manera integral el tema “MIPG” resaltando la importancia a su implementación y al desarrollo de cada una de las dimensiones y Políticas establecidas, reviso los actos administrativos, los autodiagnósticos dejando tareas establecidas a cada uno del responsable.
- La Oficina Asesora de Planeación viene realizando acompañamiento por medio de mesas de trabajo a cada una de las secretarías con el fin de avanzar en la implantación del 2MIPG” dando como pautas la importancia de conocer a fondo cuales son nuestros Procesos y Procedimientos establecidos en cada secretaria.

Gestión de Resultados: Políticas Públicas

Teniendo en cuenta El “**PLAN DE DESARROLLO BARRANCABERMEJA INCLUYENTE, HUMANA Y PRODUCTIVA**” 2016-2019, se tiene como meta de resultado: “Actualizar y Presentar las siguientes Políticas Públicas”.

	POLÍTICA PÚBLICAS	RESPONSABLES	ESTADO
1	Salud Mental	Secretaría de Salud	En proceso de construcción
2	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Secretaría de Salud	En proceso de construcción



3	Prevención y respuesta al VIH SIDA	Secretaría de Salud	En proceso de construcción
4	Política Pública privada de empleo	Secretaría de Desarrollo Económico y Social	En proceso de construcción
5	Movilidad	Inspección de Tránsito y transporte.	En proceso de construcción
6	Educación	Secretaría de Educación.	La Secretaría de educación hizo un ajuste normativo y la regresan al Concejo Municipal
7	Deporte, recreación y utilización del tiempo libre.	Inderba	El documento fue entregado por el Operador y está en revisión.
8	Mujer y Equidad de Género	Secretaría de Desarrollo Económico y Social	Meta Cumplida (Acuerdo No. 027 - 17)
9	Infancia y adolescencia	Secretaría de Desarrollo Económico y Social	En proceso de construcción
10	Juventudes	Secretaría de Desarrollo Económico y Social	Meta Cumplida (Acuerdo No. 032 - 17).
11	Población LGTBI	Secretaría de Desarrollo Económico y Social	En proceso de construcción
12	Población adulto mayor	Secretaría de Desarrollo Económico y Social	En proceso de construcción
13	Población con Discapacidad	Secretaría de Desarrollo Económico y Social	Meta Cumplida (Acuerdo No. 030 - 17)
14	Población Afro descendiente	Secretaría de Desarrollo Económico y Social	En revisión normativa
15	Prevención y Atención Integral a la población víctima del conflicto armado	Secretaría de Gobierno	En proceso de construcción
16	Derechos Humanos	Secretaría de Gobierno	Está terminada y se enviara a la sec. Jurídica para la revisión normativa

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Municipal

Desde la Oficina Asesora de Planeación, se continúa haciendo seguimiento a la elaboración de las Políticas Públicas y acompañamiento a las dependencias que lo requieran, sin embargo, es de responsabilidad de las Secretarías e Institutos descentralizados gestionar y reportar los avances de las mismas, teniendo en cuenta que aun continuamos con el mismo indicador a la fecha.

Objetivos del plan de desarrollo alcanzados en la ejecución del Plan de Desarrollo y en general de la gestión.

A la fecha hay dos (3) políticas públicas bastante avanzadas como lo es: la PP de Educación, la PP de Derechos Humanos y la PP de Deporte y recreación, Se espera que al terminar este año 2018, se tengan tres PP nuevas presentadas al Concejo Municipal.

Indicadores Estratégicos:

- Sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo actualizado implementado.

- Numero de procesos apoyados durante el cuatrienio.

Objetivo del Plan de Desarrollo alcanzado:

- Mantener de manera permanente actualizado el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo, como resultado de la apropiación del sistema en las diferentes dependencias.
- Apoyar administrativa, institucional y logísticamente los procesos de seguimiento, evaluación y gestión de resultados.

Logros y avances alcanzados en la ejecución del Plan de desarrollo y en general de la gestión

En cuanto a la ejecución de las Metas correspondientes a la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2018, presenta un avance del **60%** de las metas programadas para la vigencia 2018, equivalente a un **52.61%** en Eficiencia Operativa y a un **67.03%** en Eficiencia Presupuestal y con un avance para el cuatrienio del **58%**.

A SEPTIEMBRE	
AVANCE	52,61%
EFICIENCIA	67,03%

1.1.3 META DE PRODUCTO. Apoyar administrativa, técnica y logística al Consejo Territorial de Planeación durante el cuatrienio.

La Oficina Asesora de Planeación brinda el apoyo administrativo y logístico indispensable para su funcionamiento al Consejo Territorial de Planeación en cumplimiento de la ley 154 de 1994 artículo 34.

Se ha prestado la asesoría y acompañamiento en el uso del software Alphasig como herramienta y fuente de información. Para el seguimiento por parte del Consejo Territorial del Plan de Desarrollo.

Indicador Estratégico: Consejo Territorial apoyado.

Objetivo del Plan de Desarrollo alcanzado: Apoyar de manera permanente el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación.

Logros y avances alcanzados en la ejecución del Plan de desarrollo y en general de la gestión (balance técnico de la gestión)

- Se le proporciona el apoyo para la asistencia a eventos de formación, talleres, congresos y el apoyo para sus actividades de participación ciudadana.
- Los consejeros del CTP y líderes de la comunidad están siendo parte de la prueba piloto del Modelo de Participación Ciudadano orientado por el DNP. Donde están adquiriendo conocimientos y herramientas para poder ser parte del seguimiento de los proyectos financiados por del SGR.

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR	Programado 2018	% Ejecutado a Septiembre de 2018	% AVANCE 2018
Fto institucional y planeación de lo público	Dllo Institucional	Planeación de lo Público	Apoyar administrativa, técnica y logística al Consejo Territorial de Planeación durante el cuatrienio.	Consejo Territorial apoyado	0,25	0,19	69%

Fuente: Tableros de control / Alphasig.

Conclusiones

- Con el apoyo de la Admiración Municipal, los consejeros del CTP que están participando de la prueba piloto del Modelo de Participación Ciudadano orientado por el DNP, se está generado un mayor conocimiento y destreza en cada uno al hacer el ejercicio metodológico para el seguimiento de los proyectos municipales propuesto por el DNP.
- El soporte técnico de la herramienta ALPHASIG ha permitido cumplir con el objetivo mejorar las destrezas de los consejeros en el seguimiento de los planes de Acción de cada sectorial, cumpliendo con la política transparencia y acceso a la información al Consejo Territorial de Planeación para el cumplimiento de sus funciones

2. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO TERRITORIAL

2.1 PROGRAMA: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

2.1.1 META DE PRODUCTO: Llevar a cabo la legalización de cinco asentamientos con el desarrollo del programa de legalización urbanística.



Se está realizando las visitas de recolección de información en los asentamientos humanos El Palmar II, Villa de Coral y Yarima, una vez se verifique y se apruebe dicha información se empezara con el respectivo proceso de legalización Urbanística de este sectores.

Se realizó la revisión del plano urbanístico aprobado en el barrio Altos de los Ángeles para realizar el control urbano.

2.1.2 META DE PRODUCTO: Realizar 300 acciones de control urbanístico.

- **Certificados de usos de suelo**

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
76	96	102	77	351

Tabla 4.

Se realizaron 351 certificaciones de usos de suelo en zona urbana y zona rural del Municipio de Barrancabermeja, en el transcurso de los meses de Junio a Septiembre del año 2018, distribuidas como se muestra en la tabla 4.

2.1.3 META DE PRODUCTO. Realizar a cinco (5) barrios legalizados el seguimiento, evaluación y control urbanístico

Durante este periodo se realizaron las visitas técnicas para evaluar las infracciones urbanísticas en cada uno de los barrios, se elaboraron los informes y se realizó la notificación a la Inspección de Policía Urbana para su conocimiento y respectivo tramite del Municipio de Barrancabermeja.

- **Control urbano, espacio público y patrimonio.**

Se realizaron 330 visitas técnicas para conceptualización urbanística solicitadas por la comunidad, entidades policivas, judiciales, realizando la inspección ocular, toma de medidas e indagación de documentos de propiedad.

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
68	72	85	105	330

Se realizaron 202 visitas técnicas de control físico urbanístico, sobre obras en predios privados e intervenciones de espacio público, con o sin licencia, realizando

la consulta de los permisos o licencias y emitiendo el informe pertinente para los entes competentes.

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
47	65	38	52	202

- **Certificados de amenazas**

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
35	114	50	25	224

Tabla 2.

Se realizaron 224 certificaciones de amenazas solicitadas por la comunidad de las diferentes comunas y corregimientos del Municipio de Barrancabermeja, en el transcurso de los meses de Junio a Septiembre del 2018, distribuidas como se muestra en la tabla 2.

- **Resoluciones para otorgar licencias de intervención y ocupación del espacio público.**

Se realizaron las actividades previas propias para otorgar la autorización para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público.

LICENCIAS DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	MODALIDAD (Numerales 1, 2 y 3 del Artículo 2.2.6.1.1.13 del Decreto 1077 de 2015)	CANT.	
	CONSTRUCCION, REHABILITACION, REPARACION, SUSTITUCION, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACION DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISION DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES.	* ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	18
* ENERGIA ELECTRICA		13	
* TELEFONICAS		8	
* GAS NATURAL		147	
LICENCIAS DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ANDENES, PARQUES, PLAZAS, ALAMEDAS, SEPARADORES, CICLORUTAS, OREJAS DE PUENTES VEHICULARES, VIAS PEATONALES, ESCALERAS Y RAMPAS.	* ANDENES	9
	DOTACION DE AMOBLAMIENTO URBANO Y LA INSTALACION DE EXPRESIONES ARTISTICAS O ARBORIZACION	ESCULTURA INTERACTIVA ESPACIOS FEMENINOS OFP	2
TOTAL, LICENCIAS EXPEDIDAS		197	

- Para otorgar permisos de publicidad exterior visual.

Se adelantaron trámites para otorgar permisos para publicidad exterior visual, realizando el análisis técnico de viabilidad de ubicación, proyectando la respectiva resolución, de conformidad con la normatividad vigente.

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
7	8	8	6	29

Indicadores Estratégicos

- Número de asentamientos legalizados.
- Control de acción urbanística realizado.

2.1.4 META DE PRODUCTO: Desarrollar un programa para implementar la nueva nomenclatura en el cuatrienio.

- **Certificados de nomenclatura**

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
61	92	140	88	381

Tabla 3.

Se realizaron 381 certificaciones de nomenclaturas entre nuevas y existentes solicitadas por la comunidad de las diferentes comunas y corregimientos del Municipio de Barrancabermeja, en el transcurso de los meses de Junio a Septiembre del año 2018, distribuidas como se muestra en la tabla 3.

Indicador Estratégico: Programa desarrollado.

Objetivos del Plan de Desarrollo alcanzado:

- Avanzar en las actividades de legalización de un (1) asentamiento con el desarrollo del programa de Legalización urbanística, durante el cuatrienio.
- Avanzar en la realización de seguimiento, evaluación y control urbanístico de acuerdo a la meta programada para el 2018.



- Realizar 231 acciones de control Urbanístico (licencias, usos de suelo, publicidad, enajenación), de las 300 programadas en el 2018
- Avanzar en el 40% de lo programado en el desarrollo del programa de la nueva nomenclatura.

Logros y avances alcanzados en la ejecución del Plan de desarrollo y en general de la gestión (balance técnico de la gestión)

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR	Programado 2018	% Ejecutado a Septiembre 2018	% AVANCE 2018
1.7: Desarrollo Territorial	Fortalecimiento Institucional	Instrumentos de Planificación Territorial	Llevar a cabo la legalización de cinco (5) asentamientos con el desarrollo del programa de Legalización urbanística, durante el cuatrienio.	Número de asentamientos legalizados	2	1	50%
			Realizar a cinco (5) barrios legalizados el seguimiento, evaluación y control urbanístico, durante el cuatrienio.	Número de seguimientos evaluación y control realizados	2	1	50%
			Desarrollar un programa para implementar la nueva nomenclatura en el cuatrienio.	Programa desarrollado	0,25	0.14	56%

Conclusiones:

Se establece la imperiosa necesidad de avanzar en la actualización del POT a efectos de contar con una herramienta y mecanismos de uso y control del suelo y de planificación territorial acorde a los requerimientos actuales y futuros de la ciudad.

2.1.5 META DE PRODUCTO: Actualizar en un 30% la estratificación socioeconómica del Municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.



- En cumplimiento de las solicitudes de certificados de estrato, por parte de los usuarios para acceder a los servicios públicos domiciliarios, entre los meses de Junio de 2018 a Septiembre de 2018, se han expedido un total de 376 certificados como se puede observar en el siguiente cuadro:

Meses	Estratos 1	Estratos 2	Estratos 3	Estratos 4	Estratos 5	Totales
Junio/2018	30	35	14	19	0	98
Julio /2018	29	63	20	33	1	146
Agosto /2018	13	38	10	7	0	68
Septiembre /2018	10	34	12	8	0	64
TOTAL						376

- Se realizaron Veinticinco (25) Certificados de inmuebles de uso no residencial (institucionales, comerciales, industriales y entre otros).
- Se realizaron Cinco (05) Sesiones del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica en su orden, Tres (03) sesiones ordinarias y Dos (2) sesiones extraordinarias, en las cuales se da cumplimiento a cada una de las agendas trazadas, en especial la veeduría en la correcta aplicación de la nueva Metodología diseñada para el nuevo estudio de la Estratificación, con el fin de obtener una base acorde con los cambios, nuevos desarrollos y demás novedades en las condiciones de los inmuebles existentes en la Base predial establecida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC.

DETALLE	FECHA	ORDEN DE SESION
1	06/06/2018	Sesión Ordinaria 05
1	03/07/2018	Sesión Ordinaria 06
1	30/07/2018	Sesión Extraordinaria 01
1	05/09/2018	Sesión Ordinaria 07
1	19/09/2018	Sesión Extraordinaria 02

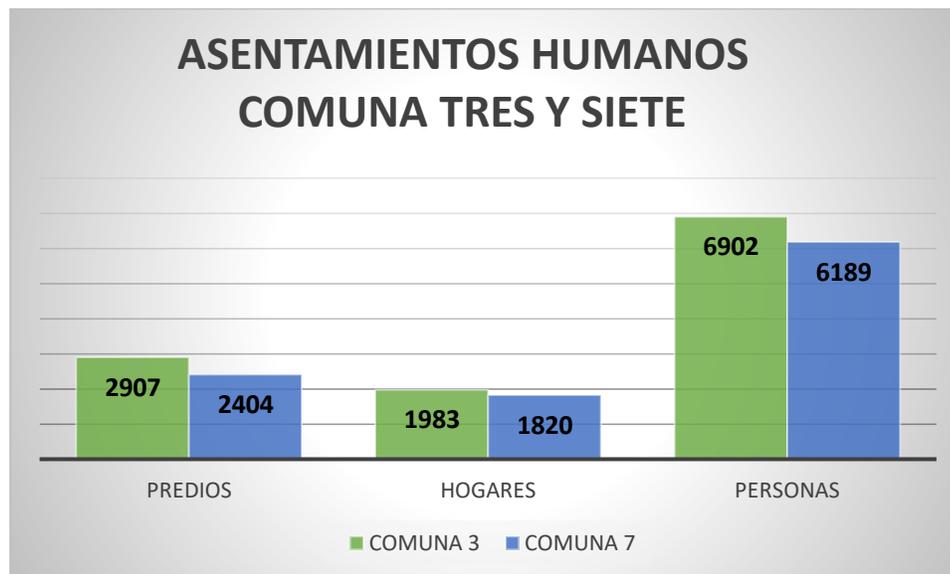
- En el periodo de Junio de 2018 a Septiembre de 2018 se resolvieron en primera instancia, en compañía de la veeduría del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica un total de cinco (05) reclamaciones por inconformidad del estrato.

- En la revisión del nuevo estudio de la estratificación urbana del Municipio de Barrancabermeja, el Departamento Administrativo de Estadística DANE, emitió mediante oficio No. 2018-313-027417-1, cuyo radicado en la Oficina Asesora de Planeación es el 3615-del 19 julio del 2018, unas observaciones a la revisión de la estratificación socioeconómica que se adelanta en el Municipio de Barrancabermeja, en el cual aclaran los conceptos referentes a la identificación de predios de uso mixto, sobre estratificación de predios en altura, la inconsistencias que existen entre las base de los predios reportados al SUI y los reportes de los predios enviados por el DANE, la remisión del proceso de estratificación en formato shape, la estratificación de predios con mejoras, sobre la capacitación que se le debe impartir a los miembros del Comité Permanente de Estratificación, el porcentaje del proceso adelantado en la estratificación socioeconómica.

La Oficina Asesora de Planeación en su área de estratificación procedió a identificar las observaciones mencionadas anteriormente por el DANE, las cuales eran en un total de 143 registros, donde 97 registros corresponde a uso no residencial y 47 a verificación de sus estratos, posteriormente se procedió a realizar sus respectivas correcciones dejando como evidencias el registro fotográfico correspondiente a cada caso y argumentando cada corrección, las cuales fueron enviadas mediante oficio OAP 2156-18 de Planeación el día 24 de septiembre 2018 quedando a la espera de la revisión y aceptación por parte del DANE, para iniciar el proceso de divulgación y posteriormente elaborar el Decreto de adopción.

- Se realizó la identificación de las viviendas que existen en los asentamientos humanos de las comunas tres (3) y siete (7), para asignarles un predial preliminar, de acuerdo a los criterios establecidos por la Metodología de cargue de información al Sistema Único de Información SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, la cual se relaciona en el siguiente cuadro:

ASENTAMIENTOS HUMANOS COMUNAS TRES Y SIETE			
COMUNA	PREDIOS	HOGARES	PERSONAS
3	2907	1983	6902
7	2404	1820	6189



- En la comuna tres (3) se encontraron dos mil novecientos siete (2907) predios, para un total de mil novecientos ochenta y tres (1983) hogares con seis novecientos dos (6902) personas.

Para la comuna siete (7) se identificaron dos mil cuatrocientos cuatro (2404) predios, con mil ochocientos veinte (1820) hogares y seis mil ciento ochenta y nueve (6189) personas.

Indicadores Estratégicos: Porcentaje de estratificación socioeconómica actualizada.

Objetivos del Plan de Desarrollo alcanzado:

- Avanzar en el nuevo estudio de la estratificación socioeconómica del municipio.
- Dar cumplimiento a las directrices establecidas por el DANE, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD y Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio MVCT.



Logros y avances alcanzados en la ejecución del Plan de desarrollo y en general de la gestión (balance técnico de la gestión)

LÍNEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR	Programado 2018	% Ejecutado a 30 septiembre de 2018	% AVANCE 2018
1.7: Desarrollo Territorial	Fortalecimiento Institucional	Instrumentos de Planificación Territorial	Actualizar en un 30% la estratificación socioeconómica del Municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.	Porcentaje de estratificación socioeconómica actualizada	10%	7,5	75%

Dificultades de la gestión:

- Existencia de una estratificación socioeconómica desactualizada para aplicación de tarifas y subsidios de servicios públicos.
- Demora por parte del DANE en la revisión y aval de los reportes del estado de avance del proceso de actualización de la estratificación.

Conclusiones:

Se establece la imperiosa necesidad de avanzar hasta culminar el proceso del nuevo estudio de la estratificación socioeconómica, con el fin de disponer de una base de datos con información actualizada, confiable, eficiente y objetiva con la que deben contar las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios y los usuarios de los mismos.

2.1.6 META DE PRODUCTO: actualización del SISBEN, de acuerdo a los lineamientos del DNP, durante el cuatrienio.

Durante el periodo comprendido entre **1° Junio a 26 de Septiembre de 2018** se Actualizó y se brindó cobertura a la población en condición de vulnerabilidad y pobreza extrema residentes en el Municipio de Barrancabermeja.

Se hizo presencia en al Corregimiento el Centro visitando las veredas: Laureles, Cuatro Bocas, Palmar, Pueblo Regado, Alfonso Lopez, Vara Santa, las Marias, Oponcito, la Forest, la Cira, Tenerife, Campos 45, 5, 6, 16, 23, 24 Y 38. Llevando la oferta institucional a las comunidades.

- **Población Beneficiada Mediante Encuestas en los Hogares:**

Basados en la necesidad de la población se realizaron las visitas domiciliarias en las diferentes comunas y corregimientos, dando aplicabilidad a las encuestas.

- Hogares de las diferentes comunas y corregimientos: **54.503**
- Personas de las diferentes comunas y corregimientos: **184.656**

- **Población Atendida Directa**

Se optimizó la atención a los usuarios mediante turnos con el objetivo de poder brindar una mejor comodidad a los usuarios.

Personas Atendidas y Beneficiadas: **4.854**

- **Solicitudes Realizadas durante el periodo 1° Junio a 26 de Septiembre de 2018**

ENCUESTA NUEVA PRIMERA VEZ:	1233
ENCUESTA NUEVA POR CAMBIO DE DOMICILIO:	721
ENCUESTA NUEVA INCLUSION DE HOGAR:	91
ENCUESTA NUEVA CAMBIO DE MUNICIPIO:	632
INCLUSION DE PERSONAS:	987
MODIFICACIÓN DE FICHA:	562
RETIRO DE PERSONAS:	436
RETIROS DE FICHA:	192
	4854

- **Oferta Institucional**

Apoyo a las Actividades Institucionales

Ampliación de la Oferta Institucional en el corregimiento el centro, con el desplazamiento personal de la oficina **SISBEN** con el apoyo de **OAP** en el transporte del personal.

Indicadores Estratégicos: SISBEN Actualizad

Objetivos del Plan de Desarrollo Alcanzado:

El objetivo del SISBEN es establecer un mecanismo técnico, equitativo y uniforme de selección de beneficiarios con el propósito de ser usado ante las entidades



territoriales, con el fin de ser beneficiados de los programas Nacionales, Departamentales y Municipales.

La herramienta nos permite generar mediante una encuesta la identificación de las personas a beneficiar, con el propósito de ser vinculados como beneficiarios en los programas sociales que brinda el gobierno nacional, departamental y municipal; en las áreas de salud, educación, bienestar social, entre otras.

Logros y avances alcanzados en la ejecución del plan de desarrollo y en general de la gestión (balance técnico de la gestión)

Línea Estratégica	Sector	PROGRAMAS	META PRODUCTO	INDICADOR	PROGRAMADO 2018	% Ejecutado a Septiembre	% AVANCE
Desarrollo territorial	Fortalecimiento institucional	Instrumentos de Planificación Territorial	Realizar la actualización del SISBEN, de acuerdo a los lineamientos del DNP durante el cuatrienio.	Sisben actualizado	0,25	0.1875%	75%

Dificultades de la Gestión:

Demanda permanente de la comunidad por reclamaciones acerca del puntaje reportado en el sistema de beneficiarios.

Demoras en el retiro de personas que hacen que se presenten un número de inconsistencias en el sistema los denominados colados que dificultan la depuración del mismo.

Conclusión.

Se establece la necesidad de realizar de manera permanente la actualización del sistema con el fin de mantener una base de datos real de beneficiarios.

2.1.7 META DE PRODUCTO: Realizar la actualización y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial, en el cuatrienio.

Avances en el desarrollo de la meta

En el intervalo de ejecución del presente informe el equipo de profesionales adelantó actividades de la fase de formulación, tendientes a la definición del Modelo



de Ocupación, proyectos estructurantes, misión y visión del Plan de Ordenamiento Territorial, consolidación del sistema de información geográfica. Adicionalmente, se realizó la instalación del comité interinstitucional y el Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial (decreto 120 del 03 de abril de 2017), la proyección del reglamento interno y la profundización de los resultados del diagnóstico técnico del componente biofísico y funcional y de servicios.

Indicador Estratégico: Actualización y presentación del POT realizada.

Objetivo del Plan de Desarrollo alcanzado: Realizar la actualización y aprobación del plan de ordenamiento territorial, en el cuatrienio.

Logros y avances alcanzados en la ejecución del Plan de desarrollo y en general de la gestión (balance técnico de la gestión)

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR	Programado 2018	% Ejecutado a SEPT de 2018	% AVANCE a 2018
1.7: Desarrollo Territorial	Fortalecimiento Institucional	Instrumentos de Planificación Territorial	Realizar la actualización y presentación del proyecto de Acuerdo para aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial, en el cuatrienio.	Actualización y presentación del POT realizada	0,75	0.40	0.55

Fuente: Tableros de control / Alphasig.

Conclusiones:

En el periodo comprendido entre los meses de Junio – Septiembre de 2018, se avanzó en la etapa de formulación, con la definición de los componentes del modelo de ocupación (sistema de áreas protegidas, zonas de amenaza y riesgo, proyectos estructurantes y vocación del suelo). Adicionalmente, se consolidaron versiones finales de los documentos de diagnóstico y expediente municipal y se realizó la instalación del Comité interinstitucional de ordenamiento territorial (resolución 3015 del 17 de Agosto de 2018) y Consejo consultivo de ordenamiento territorial (decreto 120 del 03 de abril de 2017).

ATENCIÓN A ORGANISMOS DE CONTROL, VIGILANCIA, DEFENSA JUDICIAL Y COMUNIDAD.

La Oficina Asesora de Planeación atiende y contesta en la debida oportunidad legal y dentro de los términos concedidos las acciones de tutelas, derechos de petición y requerimientos que la comunidad en general solicita en el ejercicio de sus derechos. A continuación, se relacionan las Acciones de Tutela, Derechos de Petición y requerimientos de personería, entes de control.

	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	TOTAL
Petición de documentos	9	14	9	26	58
Petición sobre Consultas	20	55	44	66	185
Quejas	2	1	0	5	8
Reclamos	0	5	2	1	8
Peticiones formales entre Autoridades	2	2	3	12	19
Tutelas	2	0	6	10	18
Certificaciones, Licencias y Permisos	343	497	473	401	1714
TOTAL PQR					2010

Cordialmente,

JUAN ALEJANDRO BOHORQUEZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal (E)

Dto. 322 del 24 agosto de 2018

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	LUIS GABRIEL TABOADA		
Revisó	DEYZI SANTAMARIA		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			